En sesión celebrada el día 25 de octubre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Disponer que la moción por la que se insta al Gobierno de España a aprobar la certificación profesional de la figura de Agente de Igualdad de Oportunidades, presentada por los G.P. Partido Socialista de Navarra, Geroa Bai y Mixto-Izquierda-Ezkerra y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra número 99 de 10 de septiembre de 2021, se tramite ante el Pleno de la Cámara (10-21/MOC-00136).

**2.º** Ordenar la publicación del presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 25 de octubre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias